

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.085

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Martes 3 de noviembre de 1903

SASTRERIA.—Abascal y Urbina

Recibieron las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

## LOS TRATADOS DE COMERCIO

En Madrid, el Círculo de la Unión Mercantil se ha reunido, acordando gestionar del Gobierno la celebración de tratados de comercio con las demás naciones de ambos continentes y en especial con aquellas derivadas de la nuestra, ó sean las repúblicas de Centro y Sur América. La iniciativa del Círculo madrileño ha sido secundada por el de Valladolid, y es posible que pronto todas las clases mercantiles, al menos las de las principales ciudades en que están organizadas como las que mencionamos, unirán su voz á la de éstas, reclamando aquello que entienden es un beneficio positivo para el comercio y la producción españolas.

Acercá del particular tuvimos ocasión, no hace muchos días, de exponer ideas, á nuestro juicio, muy acertadas del señor Alzola, exsubsecretario de Agricultura, Industria y Comercio, las cuales pueden reducirse á dos: 1.ª Reforma arancelaria previa á la celebración de tratados de comercio, creando márgenes amplios para tener en ellas toda la defensa económica de otros países. 2.ª Concretar aquellos tratados con criterio esencialmente oportunista, no haciendo concesiones ni rebajas más que á los pueblos que las hagan á nosotros con verdadera ventaja ó beneficio cierto para nuestra producción.

El criterio de los Círculos Mercantiles de Madrid y Valladolid no parece ajustarse estrictamente al pensamiento del señor Alzola, al menos por la reseña telegráfica que tenemos de los acuerdos por ellos tomados, y como después de celebrarse un tratado no es fácil, sin producir perturbaciones, establecer tarifas que modifiquen la letra ó el espíritu de sus cláusulas, parece que ha de ser cosa primordial á los tratados la reforma arancelaria.

Sin embargo de tal opinión, como este es asunto de trascendencia importante, y más en estos tiempos en que buscamos la reconstitución económica del país y procuramos nuevos y buenos mercados para sus productos, nos parece que vale la pena de que se estudie á fondo y se asocien para ese estudio todas las fuerzas productivas de la nación, convocándose al efecto una Asamblea á la que asistan delegados de todas aquellas corporaciones interesadas en la materia, pues los tratados de comercio no se celebran para un año, ni es serio denunciarlos con frecuencia, sin causa bien justificada y que haya podido versearse al concertarlos.

No ha sido, ciertamente, nuestra diplomacia de las más avisadas al tratar con los extranjeros acerca de las mutuas relaciones mercantiles, por eso, ahora que se presenta ocasión de renudar tratos, son pocas precauciones se tomen para garantía de mayor acierto.

RASGOS LITERARIOS

## FAVORES FEMENILES

Es tan linda su boca que no pide (POLO DE MEDINA.)  
¿Dices que tu deadón me da pavor?  
Nunca he temido verte desdentado,  
que acaba siempre en ser más dadiyosa  
la que empieza en el dar siendo más dura.  
No es eso, mal que pese á tu hormosura,  
lo que ha vuelto mi audacia temerosa;  
solo temo deberte alguna cosa  
por nimia que parezca á mi ternura.  
Y es que, aunque digas hoy que nada  
quieres  
—que eso de sobre sé que has de decirlo—  
y que es sólo mi amor lo que profieres,  
harto sé, aunque me tengas por sencillo,  
que favor que se debe á las mujeres  
lo olvida el corazón, más no el bolsillo.  
Angel R. Chaves

## Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)  
(RECIBIDOS CON RETRASO)

**Lo que dice García Alix**  
El señor García Alix ha manifestado que los republicanos ven perdidas las elecciones y quieren retirarse ruidosamente.  
Si se retiran y van por caminos revolucionarios, los monárquicos les saldremos al paso.  
Si hacen obstrucción en las Cortes, serán los principales perjudicados, por que los jefes, como los señores Salmerón, Muro, Azcárate, Alvarez, Mareco, etc., cobran del presupuesto, y si éste no se aprueba, no cobran.

Además, contra la obstrucción emplearemos otros recursos.  
Si hoy me interpelan, contestaré como se debe.  
**La Junta del Censo**  
A las doce de la noche terminó la reunión de la Junta municipal del Censo.  
Los republicanos tendrán un interventor en la mayoría de las secciones; en algunas dos ó tres, y en pocas ninguno.  
Hace poco se han retirado á sus cuarteles las fuerzas de la guardia civil.

**Tarremoto**  
Un despacho de San Petersburgo dice que un terremoto ha destruido la ciudad de Tirtrebi, causando numerosas víctimas.  
**Choque de trenes**  
En Cleveland ha ocurrido un choque de trenes, resultando 15 muertos y 30 heridos graves.  
**En Santo Domingo**  
Los insurrectos de Santo Domingo han cortado el telégrafo.  
**En Venezuela**  
El Gobierno venezolano se halla cercado por cuatro puntos.

**Almirante honorario**  
De Londres dicen que el Rey de Grecia ha sido nombrado almirante honorario de la flota inglesa.  
**Explosión en un templo**  
Comunican de París que á las cinco de la tarde, cuando la iglesia de Belleville estaba llena de niños y religiosos, ocurrió una explosión formidable seguida de grandes llamaradas.  
La humareda invadió el templo y el pánico hizo presa en los niños y en las religiosas, resultando en la huida muchos heridos y contusos.  
Acudió la policía, averiguándose que se trataba de la explosión de una caja de madera atestada de pólvora y de papeles.

Desconócese á los autores del hecho.  
RICARDO.

**Explosión en un templo**  
Comunican de París que á las cinco de la tarde, cuando la iglesia de Belleville estaba llena de niños y religiosos, ocurrió una explosión formidable seguida de grandes llamaradas.  
La humareda invadió el templo y el pánico hizo presa en los niños y en las religiosas, resultando en la huida muchos heridos y contusos.  
Acudió la policía, averiguándose que se trataba de la explosión de una caja de madera atestada de pólvora y de papeles.

Desconócese á los autores del hecho.  
RICARDO.

El Gobierno, entrando en salud, adoptó precauciones antes de ayer domingo con motivo de ser el día de la designación de interventores, llegando hasta el extremo de enarenar las calles por si había que dar cargas.  
Bien revelaba esto que no iban á jugar limpio, como así sucedió, los ministeriales en aquel acto, y por eso temió el Gobierno, fundadamente, que iba á haber tremolina.  
No la hubo, porque los perjudicados no quisieron, pensando bien, dar ese gusto al Gobierno; pero por eso sintoma se puede ver ya bien claro el cúmulo de ilegalidades y atropellos que van á cometer los conservadores el próximo domingo.  
García Alix va á obtener ese día un triunfo colosal á fuerza de pucherazos.  
¡Adiós, héroe!

Se ha confirmado la noticia de haber estallado en China una imponente rebelión, figurando entre los insurrectos muchas mujeres.  
Basta esto para que sea una insurrección simpática.  
De este modo las halago; porque las mujeres chinas, como diría Santiago, son moninas, muy moninas.

Las imposiciones de la Sociedad de Autores han transcendido al público y ya hay manifestaciones en las calles contra la tiranía del trust.  
Ha empezado el conflicto, con el estreno en el teatro de la Zarzuela de la titulada *La chica del maestro*, ipobre chico que el público ha rechazado ruidosamente.  
Quiere la empresa retirarla del cartel, pero la Sociedad de Autores la amenaza, si la retira, con prohibirle la representación de otras obras de su repertorio, imponiéndole la obligación de presentar al público *La chica del maestro* OREN YORES.  
Con este motivo, al salir el público del

teatro de la Zarzuela antes de anoche, formó una manifestación, á la cual se unió el público que salía del teatro de Apolo, dando gritos chirigoteramente de: «Que salgan los autores!»  
Va esto revistiendo ya todos los caracteres de un conflicto grave y de un verdadero peligro para la tranquilidad pública.  
Así como en Bilbao se arregló todo entre patronos y obreros mediante bases justas y equitativas, es preciso que de igual modo se arregle eso entre la Sociedad de Autores y las empresas con el público.  
Y nada de literatos que suelen no tener sino...  
¡Para esas cosas se pinta sólo el general Zappinolo!

Como era de esperar, en la Junta municipal del Censo de Madrid tuvieron que protestar los republicanos porque resultó que sólo tendrían un interventor en cada sección, excepto en cuatro ó cinco en que no tendrían ninguno.  
Se promovió con este motivo un gran escándalo, hubo después reuniones de republicanos y se teme que haya un conflicto gordo.  
¡Qué poca consideración tienen los republicanos á García Alix, ministro de la Gobernación!  
Deberían ser benévolo con él por el gran compromiso en que se encuentra.  
Para cumplir su palabra tiene que ser hasta cruel, pues si sale derrotado ¡qué situación la de él!  
Por eso los republicanos deberían dejarse derrotar sin protesta.  
Siquiera por misericordia.

Continúan todavía los liberales sin entenderse en la cuestión de procedimiento para la elección del jefe del partido.  
Un periódico, el ABC, ha abierto un concurso sobre la designación de dos jefes, uno para el partido liberal y otro para el conservador.  
Yo he mandado ya mi papaleta inspirándome en los elogios que de dos personas hace Luis Taboada en el mismo ABC.  
Y esta ha sido mi elección  
formula la con buen fin:  
Conservador, *Desagón*;  
y liberal, *Pellejín*.

3 de NOVIEMBRE  
**LA PRIMERA DÉCADA**  
Es hoy el décimo aniversario de aquella tremenda catástrofe, única en los fastos de nuestra ciudad y de las más terribles que relata la Historia.  
Santander, azotado en 1893 por aquel gigantesco látigo de cien trallas de fuego y acero que dejó indeleble señal en todo su circuito y luto en centenares de familias, se ha repuesto ya del desastre, en la década transcurrida y con nuevos bríos, ha vuelto á la lucha del trabajo, rastando heridas, enjugando lágrimas y no desperdiçando ocasión de recobrar lo perdido.  
Pero cuanto ha hecho, cuanto camino ha andado en busca del progreso y del mejoramiento, no basta: aun queda mucho que vencer para no caer de nuevo, no ante una catasa de la naturaleza y magnitud de la que pudo borrarle del suelo patrio, si no ante una multitud de ellas, pequeñas, al parecer, más aquí nacidas y arraigadas, otras fuera, porque sumadas todas, tienen una fuerza de destrucción inmensa que coabará con nuestra prosperidad y nuestra importancia dejándonos, si pronto no se les contrarresta, más empujados, más pobres y más anudados que nos dejó la explosión del *Cabo Machichaco*.  
El egamieto del puerto: la cuestión de tarifas ferroviarias: la unión de fuerzas económicas que hoy se entorpecen unas á otras y aunadas podrían ser palanca de Arquimedes que removiera obstáculos que ahora parecen invencibles: el problema de la estación de Bilbao: el exagerado y mal entendido patriotismo chico, y otras, cuestiones son que poco á poco merman fuerza, destruyen riquezas y preparan la ruina de nuestra hermosa ciudad.  
Dios quiera que así como de la gran catástrofe ha podido reponerse, sepa también librarse de la que puede sobrevenir si esas causas citadas y otras análogas no son desbaratadas á tiempo y con fortuna, por quienes pueden y deben hacerlo así.

Hay, sin duda, que buscarlo en la errónea organización dada á los servicios y en el deplorable sistema de crear sin recursos... como dice el señor Gasset en el preámbulo de su decreto creando las Regiones agrónómicas.  
Nada hemos de oponer á concesión tan espontánea, y fundados en ella, abramos la voz para pedir con todas nuestras fuerzas, no solo al ministro, que tan laudables propósitos manifiesta con su reforma, sino á los representantes en Cortes de esta provincia, que la Región agrónómica, cuya capitalidad es Santander, se monte sin miserias, tenga los recursos necesarios para llenar cumplidamente los servicios á ella encomendados, y pueda estudiarse primero, y fundarse después, esa Granja-Instituto agrícola que nos ofrecen, Centro que debe crearse sin las ridículas economías que ahogan cuanto con miseria se trata de sostener. Ténganlo presente al discutir el presupuesto de Agricultura.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

republicanos, cosa reñida con la ley constitutiva de los Ayuntamientos.  
A juicio del señor Villaverde, los republicanos han obrado con excesiva ligereza al retirarse de la Junta municipal, la cual no ha hecho nada que sea contrario á la ley, puesto que ofrecía á los republicanos intervención para una mesa del distrito del Centro.  
Los republicanos tenían un medio legal de obtener intervenciones en todos los distritos, cual es el de haber designado un candidato por cada diez mil electores, conforme á lo que la misma ley determina.  
Lo que hay—añadió el señor Villaverde—es que los republicanos se veían vencidos por el gran número de electores monárquicos dispuestos á ejercer su derecho, y han apelado al ruidoso procedimiento de la retirada para encubrir su derrota con las supuestas arbitrariedades del Gobierno.

Este—terminó diciendo el señor Villaverde—, de todos modos, ha de proceder en las elecciones con la más estricta legalidad y justicia.  
**En provincias**  
Las noticias recibidas de casi todas las provincias manifiestan que se ha verificado la designación de interventores sin que en ninguna de ellas haya ocurrido el menor incidente.  
En algunos puntos no se pudo reunir la Junta municipal por falta de número.

**El día de hoy**  
El día de hoy en Madrid se desalza con un entusiasmo impropio de su severidad, viéndose muy concurrir las calles y los cementerios.  
Las iglesias también han sido muy visitadas durante toda la mañana.  
**El descanso dominical**  
El señor Villaverde dijo hoy á los periodistas que el Gobierno es decidido partidario del descanso dominical.  
Uno de estos días hablará con el señor Romero Robledo para tratar de la urgencia de la discusión del proyecto.  
Quiere el señor Villaverde que dicho proyecto sea ley antes del 1.º de enero.

**Despachos oficiales**  
El Gobierno ha recibido despachos oficiales de Bilbao diciendo que en unos puntos se trabaja y en otros no á causa de la lluvia, pero reina completa tranquilidad.  
También en Barcelona la tranquilidad es completa.  
RICARDO.

**Esta región agrónómica**  
Por el decreto reorganizando el servicio agrónómico en España, se ha creado una región agrónómica, compuesta de las provincias de Oviedo, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, en cuya población se fija la capitalidad de aquella, constituyendo lo que el citado decreto llama la unidad agrónómica regional.  
Con el nombre de Granja Instituto de Agricultura, habrá en cada región agrónómica un centro de enseñanzas experimentales.  
Todo esto nos parece muy bien; juzgamos admirable que el brillante cuerpo de ingenieros agrónomos deje de ocuparse exclusivamente de burocráticos trabajos, para dedicarse á los de experimentación y por ende á las enseñanzas prácticas que de estos se desprendan.  
La Granja experimental de Zaragoza, cambiada por completo la riqueza agrícola de la región, sustituyendo los cultivos, nuevos en ella, de la remolacha azucarera, del trébol rojo, etc., y enseñó la aplicación de los forrajes á la cría y nutrición de los animales de labor y venta.  
Las Estaciones enológicas de Haro, Villafra de Panadés y otras, están prestando eminentes servicios á la viticultura y á la industria vinícola y los campos de experiencias de Segovia y Turuel demostraron la utilidad innegable de su existencia.  
Pues bien, si es un hecho demostrado que estos Centros agrícolas responden á las esperanzas que de ellos se habían concebido, y otros similares creados también con idénticos fines, han llevado una vida lánguida, poco próspera, y sin resultados de ningún género, ¿en qué consiste?  
Hay, sin duda, que buscarlo en la errónea organización dada á los servicios y en el deplorable sistema de crear sin recursos... como dice el señor Gasset en el preámbulo de su decreto creando las Regiones agrónómicas.  
Nada hemos de oponer á concesión tan espontánea, y fundados en ella, abramos la voz para pedir con todas nuestras fuerzas, no solo al ministro, que tan laudables propósitos manifiesta con su reforma, sino á los representantes en Cortes de esta provincia, que la Región agrónómica, cuya capitalidad es Santander, se monte sin miserias, tenga los recursos necesarios para llenar cumplidamente los servicios á ella encomendados, y pueda estudiarse primero, y fundarse después, esa Granja-Instituto agrícola que nos ofrecen, Centro que debe crearse sin las ridículas economías que ahogan cuanto con miseria se trata de sostener. Ténganlo presente al discutir el presupuesto de Agricultura.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

## LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—16'30.

## SENADO

A las tres y veinticinco de la tarde declara abierta la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco azul el ministro de Marina.

Hace uso de la palabra el señor Cobián, quien niega que el Carlos V. haya sufrido avería alguna en el dique de Mahón.  
Dice que en esta dique sólo se han hecho pruebas preliminares, que ha sido preciso suspender á causa del temporal reinante.  
El señor López Mora pide al ministro que lleve á la Cámara los informes relativos á la novatada de la Escuela Naval de Ferrol.

Afirma el orador que las novatadas en aquel centro de enseñanza tienen un carácter social en esta ocasión, puesto que el objeto que se persigue es el de no admitir en la Escuela Naval al alumno señor Figueroa, por el delito de ser hijo de un honrado maquinista de la Armada.  
Con este motivo dice que no queda muy bien parada la citada Escuela.  
El ministro de Marina protesta de que se afirmen especies como las expuestas por el señor López Mora, y dice que con ellas se infiere un profundo agravio al director de la Escuela Naval y á los oficiales profesores de la misma.  
Exalta al señor López Mora á que se abstenga de hacer tan graves consideraciones hasta que se haga luz en el asunto.  
Añade que el señor López Mora, si no tiene pruebas de lo que afirma, no debe dirigir ataques infundados. (Sigue la sesión.)

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

RICARDO.

Por su parte, el ministro de Hacienda prometió corregir las deficiencias de la reglamentación de las leyes y se expresó en términos que damos á conocer con el mayor gusto, pues dada su procedencia, es de suponer que sirva de norma de criterio para todos los asuntos de la Hacienda.  
«Yo discutiré serenamente con la Liga las pretensiones que mantiene y habrá de oírse para subsanar los errores de los Reglamentos, pues no soy un recudador más, sino que penetrado de la mútua conveniencia para el contribuyente y para el Estado de ponerse en relación y conta to en lo que afecta á los impuestos, tengo el firme propósito de dar una intervención directa á las clases productoras y á las Sociedades de crédito en la redacción de todas las leyes fiscales».

La impresión de los comisionados es que la publicación de los balances en la Gaceta se exigirá tan solo una vez al año y que el Gobierno suavizará los enormes tributos que ahogan á las sociedades anónimas.  
De la gestión de los comisionados y de la iniciativa del celoso director del Banco de Santander, se obtiene una provechosa enseñanza que conviene no olvidar.  
Los legisladores, por muy bueno que sea su propósito, no preven, porque el hacerlo es obra casi imposible, todas las consecuencias de su obra; y como la práctica en la que las demuestra, los que tienen ocasión de apreciar los escollos de la ley deben exponerlos en la forma que lo hacen las sociedades anónimas, pues de ese modo se llega al perfeccionamiento de la obra legislada y á evitar los males que en ocasiones se le acarrear.

**DE ELECCIONES**  
**UNA CIRCULAR**  
El señor Gobernador civil publicará en breve la siguiente circular electoral:  
«Señalado el próximo domingo para la elección de los concejales que deben votarse con arreglo á la ley, recomiendo con todo interés á los Alcaldes de esta provincia el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, procurando en cuantas resoluciones se adopten, poner de manifiesto el propósito de total imparcialidad en que las mismas deben inspirarse.  
Es necesario destruir la leyenda de los pucherazos y coacciones oficiales. Los representantes del Gobierno debemos permanecer neutrales ante la lucha legal de los partidos, amparando por igual el derecho de todos y castigando con el rigor que demanda este propósito, la coacción y el amago, vengan de donde vengan, á fin de que los elegidos sean la fiel representación del pensamiento popular.  
Es hoy aspiración general que los Ayuntamientos, separados por completo de la política, lleguen á ser Corporaciones dedicadas exclusivamente á la administración de los intereses locales; y á la pronta realización de este ideal debieron encaminarse los esfuerzos de los electores, llevando á las urnas nombres prestigiosos que fuesen garantía de una inteligente y honrada administración.  
Pero, buenos ó malos los candidatos que aspiren á la magistratura municipal, la autoridad debe respetar la designación hecha por el cuerpo electoral, garantizando con su actitud imparcial y serena la sinceridad de la elección.  
Realizada ya la designación de interventores, con gusto consigo un aplauso á los partidos que luchan y á los candidatos proclamados, por las consideraciones de respeto que mutuamente se han otorgado, poniendo de manifiesto con este proceder el adelanto y cultura del pueblo santanderino, y siendo anuncio seguro de que la lucha del día se desenvolverá dentro del mayor orden y de la corrección que nae del respeto al derecho del adversario.  
Ruego á todos los Alcaldes inspiren sus disposiciones y sus actos en las ideas apuntadas en la presente circular que por medio del *Boletín Oficial* les comunico para su conocimiento y exacto cumplimiento.  
Santander 2 de noviembre de 1903.—El Gobernador, A. González Ló ez.»

**Denuncias**  
La guardia civil de La Hermita ha denunciado al Juez municipal de Lamasón á varios vecinos del pueblo de Latusente, por tener 400 cabezas de ganado pastando en las mieses comunales.  
La de Los Corrales ha denunciado también al Juzgado municipal de Valderredible, á Fructosos Allende Puente y Elías Gutiérrez Herrero, que sorprendió conduciendo dos carros de leña de haya, cortada fraudulentamente del monte Matanzas, del pueblo de Celada.  
A los efectos de reclamación se ha expuesto al público en el Ayuntamiento de Luena los repartimientos de territorial; en el de Colindres, el padrón de industrial, y en el de Rionansa, la matrícula de industrial.

**Consumos**  
Habiendo sido declarado desierto la primera, se anuncia en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte la segunda subasta de Consumos para el día 9 del actual, en dos grupos: cereales y jabón, bajo el tipo de 1.600'48 pesetas y líquidos de todas clases, carnes y sal, bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior.  
En el Ayuntamiento de Miengo se celebrará también el día 12 del actual, la subasta de los derechos de Consumos, bajo el tipo de 4.806'95 pesetas.  
**Circular**  
Por la Administración de Hacienda se ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia para que, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 29 de octubre, dejen de incluir á los médicos jurídicos el arqueo en la matrícula de la contribución industrial.



Partido Republicano español

6. Distrito.—Consolidación
Se invita a los republicanos federales y de la Unión a un mitin de propaganda electo...

Reuma
Se alivia siempre a la primera untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive...

Matadero
ROMANEO DE AYER
Reses mayores, 21; menores, 8; kilos 3.638.

Observaciones meteorológicas
DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10
Altura barométrica

Termómetro
A las ocho de la mañana, 7,65; a las doce, 10,8; a las seis de la tarde, 18.

XII TOMO DE Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto a la venta en las librerías de Meléndez, Acera de Amós de Escalante...

OBRA NUEVA Jugete del Viento DE Fernando Segura

DE VENTA EN LA LIBRERÍA GENERAL



Table with columns for MADRID, Día 31, Día 2, listing various items and prices.

Table with columns for BARCELONA, DIA 2 DE NOVIEMBRE, listing various items and prices.

COTIZACION
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

LIBROS Y REVISTAS
"Orimen y castigo"
La casa editorial Maucci, de Barcelona, ha vendido la atención de remitirnos un ejemplar...



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Senado

El marqués de Valderrazo pregunta las causas por las cuales se le ha admitido la dimisión al Rector de la Universidad Central, señor Fernández y González.

Los señores marqués de Narra y Echevarría hablan de los sucesos de Bilbao y coinciden en la conveniencia de enviar a Vizcaya Gobernadores que conozcan el país.

Censuran la imprevisión del Gobierno y aplauden la gestión del general Zappino.

Se reúne el Senado en secciones, nombrándose varias comisiones, y reanuda la sesión para dar cuenta del resultado, se dan luego por terminadas las tareas del día.

Congreso

El señor Morayta explica una interpelación diciendo que se vulnera la ley electoral, pues en el Ayuntamiento de Madrid van a elegirse 23 concejales en lugar de los 25 que correspondía renovar.

Protesta de que el Alcalde de Madrid sea diputado y al efecto da lectura de la ley de incompetibilidades.

Habla el marqués de Lema sinorándose.

Niégame a contestarle el señor Morayta por no considerarle como diputado.

El señor Menéndez Pallarés trata de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Valencia, censura a aquel Gobernador civil y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor García Alix defiende al Gobernador de Valencia.

Interviene en el debate el señor Estévez y otros.

Dirigense varios ruegos de escaso interés.

Disciébase el presupuesto de Estado, interviniendo en la discusión los señores Azcárate, Silveira (don Eugenio), Villanueva y el conde de San Bernardo.

Se aprueba, y pasa a discutirse el presupuesto de Gobernación, aprobándose hasta el capítulo segundo, y se levanta la sesión.

La asamblea liberal
Ha sido aprobado el reglamento para la asamblea liberal, que determina lo siguiente:

Primero.—Se convoca a cuantos han tenido representación en Cortes, pertenecientes al partido, aunque no recibieran invitación.

Segundo.—Los actuales secretarios liberales de las Cámaras formarán la lista de quienes tienen derecho a concurrir a la asamblea y consultarán sus dudas con el marqués de la Vega de Armijo, quien las resolverá.

Los que por olvido dejen de ser incluidos en la lista, se dirigirán a los secretarios, solicitándolo por escrito, y los secretarios admitirán hasta que se reúna la asamblea toda clase de reclamaciones.

El día 15 quedará hecha la lista. Tercero.—La asistencia será personal.

Cuarto.—La reunión será presidida por el marqués de la Vega de Armijo, actuando de secretarios los del Senado y del Congreso.

Quinto.—No habrá discusión, limitándose la asamblea a la elección de jefe.

pero se modificará verificándose algunas supresiones.

Mitín

Mañana martes se verificará un mitín en el teatro de Variedades para protestar de los sucesos de Bilbao.

Dimisiones

Como consecuencia de haber retirado los autores 'a zarzuela titulada La chispa del maestro, han dimitido dos individuos de la Junta directiva de la Sociedad de Autores, uno de ellos don Vital Aza.

De Bilbao

El general Zappino telegrafía al Gobierno que reina tranquilidad en Bilbao y que en esta semana se levantará la suspensión de las garantías a fin de que las elecciones se verifiquen normalmente.

Senadores liberales

Los senadores liberales se reunirán mañana en el salón de Presupuestos del Senado.

Los republicanos

Dicen los republicanos que en vista de que los monárquicos no les conceden los interventores que pretenden, colocarán contramesas en las secciones.

A esto dice el Gobernador que la ley no consiente las contramesas y que mantendrá la legalidad.

Los diputados Agrícolas

Hoy se reunieron en el Congreso los diputados agrícolas, convocados por el ministro de Estado, quien les informó del proyecto de reforma del Cuerpo consular, que ya comunicó y que consta de 24 artículos.

Además de lo que ya conocen, en el proyecto se establece que cuando un individuo no acepte el cargo que se le imponga pasará a situación de supernumerario y si tampoco aceptase, perderá el puesto en el escalafón, quedando en el último lugar.

Se facultó al ministro para que en la provisión de cargos se establezca la proporcionalidad entre los individuos de la carrera consular y la diplomática.

Lo de Torres Cartas

El sábado verá el Consejo Supremo de Guerra y Marina el asunto del ingeniero naval señor Torres Cartas.

Disgustados

A los diputados por Santander les ha oído que están disgustados con la conducta política del Gobernador de esa provincia.

Viaje aplazado

El Rey don Alfonso no irá a Lisboa hasta la primera quincena de diciembre, porque a fines del mes actual se celebra en Portugal las fiestas de la independencia.

Créditos

La comisión de Presupuestos ha aprobado el crédito de 750.000 pesetas para las obras del canal de Isasal II; el crédito en concepto de capitalidad para Madrid, y la subvención de 5.000 pesetas anuales para Cartagena, en virtud del decreto de 1889.

De Agricultura

La subcomisión del presupuesto de Agricultura prosiguió el examen del mismo y acordó que el señor Calderón aclare algunas dudas con el ministro del ramo.

Descanso dominical

Hoy se presentará en el Congreso una adición al proyecto de descanso dominical pidiendo que se incluya a las agencias y empresas periodísticas.

Firman la adición el director de El Imparcial, señor Ortega Munilla; el propietario del Heraldo, señor Canalejas, y el propietario de El Siglo Futuro, señor Nocedal.

Reunión republicana

En el Círculo de la calle de la Encarnación se reunieron los republicanos con los candidatos, asistiendo los diputados, incluso el señor Salmerón. La reunión terminó a la una de la madrugada.

Facilitaron una nota oficiosa de los acuerdos, que son el retratamiento en las elecciones por unanimidad, protestar contra la política electoral

del Gobierno y hacer obstrucción en las Cortes.

Huelga

De Marsella dicen que se confía en llegar a un arreglo en la huelga de músicos de los teatros, pues los directores gestionan la reconstrucción de las orquestas con nuevos elementos.

Los presupuestos

El Presidente del Congreso y el Gobierno acordaron que en la presente semana solamente se discutan los presupuestos durante el tiempo del orden del día, procurando aprobar los gastos de los ministerios antes del domingo.

En la Bolsa del Trabajo

Un despacho de París dice que en la Bolsa del Trabajo se reunieron unos 3.000 obreros, pronunciándose discursos violentos contra los señores Combes y Lepine.

Se ratificó el acuerdo de conseguir, de grado ó por fuerza, la supresión de las agencias de colocaciones.

Redactaron un mensaje dirigido al jefe del Gobierno, diciéndole que tiene las manos manchadas de sangre de obreros.

A las puertas de la Bolsa del Trabajo se formaron grupos que fueron disueltos por la policía.

Enlace

La prensa francesa da como hecho el enlace de la infanta Teresa, con el príncipe Ulrich de Wurtemberg.

Esto lo relacionan con el reciente viaje de la Reina doña María Cristina y su visita a la duquesa de Wurtemberg, madre del contrayente.

Los liberales

Al conocer el reglamento de la Asamblea los liberales protestaron de los términos en que está redactado.

Con tal motivo sufrirá una modificación que acaso no sea la última. La modificación consiste en suprimir una parte del reglamento que puede interpretarse de manera que en el caso de que alguno proteste queda la elección anulada.

Propóñese también que en vista del equilibrio de fuerzas entre los señores Montero Ríos y Moret, no la decida la obtención de las dos terceras partes de los votos sino una mayoría absoluta.

Asesinato

Comunican de París que en Bañeres de Bigorre ha aparecido asesinada la señora Caver, de 60 años de edad, viuda de un cónsul de España. Dicha señora vivía sola en una quinta aislada y parece que el móvil del asesinato ha sido el robo.

Accidente

También dicen de París que dos españoles que venían de Luchon con dirección a España fueron sorprendidos por una borrasca de nieve en el puerto de Benasque, quedando sepultados.

De Marruecos

Dicen de Tánger que apenas regresado el Sultán á Fez, ha llamado a los europeos que estaban á su servicio y que habían sido expulsados.

La GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camisas, muebles y alfileres DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de alfileres, comedores, salas, gabinetes, despachos etc.

Gran surtido en tapicerías y cortinajes de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Quotas reducidas para el pago en plazos

AVISO
Estando para terminar el traslado de mi establecimiento de la calle de San Francisco, número 1, todos los encargos se recibirán desde el miércoles, 28, en el ENTRESUELO DEL NUEVO LOCAL DE LA CALLE DE WAD-RAS, NUMERO 7, y por el teléfono número 330. A. OTERO.

A LAS SEÑORAS
Gran exposición de sombreros modulos de las más acreditadas casas, los días Lunes, martes y miércoles de la presente semana. INÉS DÍAZ.—Compañía, número 16

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Vida Tranquila. Vivir en constante calma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago débil en fuerte.

Albums, tarjetas postales fantásticas, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10 Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Bachillerato—Comercio El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.ª, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanografía.

Buena ocasión Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos en un excelente sitio de esta ciudad. En esta Administración informarán.

¿El pueblo español ha muerto? OBRA DEL DOCTOR MADRAZO PRECIO: 3 PESETAS De venta en la Librería General.

Granja Avícola OQUETO ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INCUBAR Venta de gallos, gallinas, patos y pata de varias razas, los jueves y domingos de las dos. CATEOISMO Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición) Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

INFORMACIÓN A BANCOS "El Cantábrico" á sus lectores Nuestro corresponsal especial don Armand Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular, mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.ª, Madrid.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ ABOGADO COLOMBIA, 1, 2.ª DERECHA Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde; todos los días, excepto los días festivos.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA Serrano, 14, Madrid Se remiten á provincias las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se piden en la Librería Agrícola.

Catálogos gratis AVICULTURA Colección de artículos de dona Rosario de Acuña, publicados en El Cantábrico y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, 3.ª, 4.ª), and PUNTOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, en el Centro de suscripciones).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Section containing various public service notices: CORREOS (mail routes to Madrid, Bilbao, Cabezón, Habana, Méjico), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA, TRANVÍA URBANO (urban tram routes), and SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA (ship status).

Advertisement for EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, featuring text about its benefits for tuberculosis and general health, prepared with cod liver oil.

Advertisement for 'Este preparado se recomienda por médicos eminentes...' for tuberculosis, highlighting its effectiveness and safety.

Advertisement for 'Se vende papel viejo' (old paper for sale) at 5 pesetas per arroba, from the newspaper's administration.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique, listing routes to Havana and Veracruz, and the ship LA NAVARRE.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler, located in Barcelona, offering advertising services.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA, a comprehensive directory for Spanish commerce.

Advertisement for Garganta, toses (throat lozenges) by F. Prieto, used for various ailments.

Advertisement for Sociedad Española de Droguería General, a pharmacy company with a large stock of medicines.

Advertisement for FOREIGN PRESS OFFICE, a company specializing in foreign news and publications.

Advertisement for 'LA LUZ' (The Light) lamp company, offering various types of lamps and electrical services.

Advertisement for PILLORES Y JARABE BLANCARD, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for 'Señora de compañía' (lady companion) service.

Advertisement for 'Por poco dinero' (for little money) clothing store.

Advertisement for Compañía anónima de seguros EL ALBA GIJÓN, an insurance company.

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' (a journey to Transvaal during the war) book.

Advertisement for 'Delicias del Tocador' (Toilet Delights) by Murray & Lanman, featuring 'AQUA DE FLORIDA' and 'TÓNICO ORIENTAL'.

Advertisement for 'Retrato de Alfonso XIII' (Portrait of Alfonso XIII), a historical painting.

Advertisement for Agencia Universal de Anuncios ROLDÓS Y COMP. A BARCELONA, a large advertising agency.

IMPRESION DE EL CANTÁBRICO. En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos...